



Misión:

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural

RESOLUCION N° 1195/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE MCN N° 23/2024 “ADQUISICION DE CARTEL DE SEÑALES DE TRANSITO”, CON ID N° 452.301A LA FIRMA DE ARQUITECTURA & CONSTRUCCION, CON RUC N° 3841622-0 ASI TAMBIEN SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Loma Plata, 23 de agosto del 2024.

VISTA: La Resolución por la cual se autoriza a la UOC al inicio del llamado con ID N°452.301, los antecedentes de la Convocatoria mencionada precedentemente, el Informe de Evaluación emitido por el Comité y la necesidad de Adquirir CARTELES DE SEÑALES DE TRANSITO. -----

CONSIDERANDO: que, para la referida Licitación, se han presentado los siguientes oferentes, con sus respectivas propuestas económicas: -----

ORDEN	EMPRESAS	REPRESENTANTE LEGAL	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	DE ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	RODDY BRIAN DUETTE PETTERSON	3841622-0	GS. 162.849.900

Que, analizada las propuestas presentadas, así como el cotejo de los documentos presentados por los oferentes, el Comité de Evaluación eleva su Informe de Evaluación MCN N° 20/2024 conforme a las conclusiones realizadas, a la Intendencia Municipal, con la recomendación de que las ofertas presentadas por **LA DE ARQUITECTURA & CONSTRUCCION , CON RUC N° 3841622-0**, cumplen con las condiciones legales, especificaciones técnicas, capacidad financieras, experiencias y presentan un precio razonable que se encuentran dentro de nuestra disponibilidad presupuestaria, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación a la citada empresa para la adquisición de los bienes requeridos, con las que concuerda la Intendencia Municipal; y en consecuencia dispone adjudicar a la misma.-----

Así también lo establecido en el Art. N° 51 inc. j) de la Ley N° 3.966/2010 “Orgánica Municipal”, que establece, “efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley”. -----

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art.1 ADJUDICAR el llamado a MCN N° 23/2024 “ADQUISICION DE CARTEL DE SEÑALES DE TRANSITO”, CON ID N° 452.301A LA FIRMA DE ARQUITECTURA & CONSTRUCCION, CON RUC N° 3841622-0, por la modalidad de Menor Cuantía a la siguiente firma: -----



Avda. Central c/ Calle Última, Loma Plata ||Tel/Fax: (0492) 252163||www.lomaplata.gov.py||

Visión: Ser una institución modelo de gestión transparente y organización innovadora, con calidad y eficiencia en sus servicios para la ciudadanía





Misión:

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural

EMPRESA: DE ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

R.U.C. N° 3841622-0

REPRESENTANTE LEGAL: Roddy Brian Duette Petterson

C.I. N°: 3841622

DIRECCIÓN: Ruta 14 – Nueva Alborada

TELÉFONO: 0985- 247 792

CORREO ELECTRONICO: rulio.petterson@gmail.com

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES 162.849.900 (guaraníes Ciento Sesenta y Dos Millones Ochocientos Cuarenta y Nueve Mil Novecientos). --

Art. 2 AUTORIZAR y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente al procedimiento de la adjudicación de los bienes correspondientes. -----

Art. 3 IMPUTAR la presente adjudicación al rubro **500 530 536 30 001** del Presupuesto de la Municipalidad de Loma Plata correspondiente al ejercicio fiscal 2024. -----

Art. 4 COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese. -----





Sra. Leidy Leguizamon
Secretaría General





Sr. Ernst Giesbrecht
Intendente Municipal